



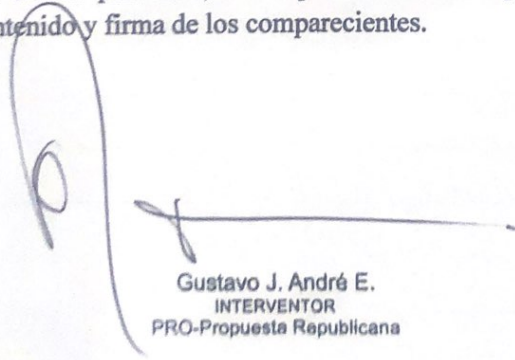
pro

Acta N° 28/21

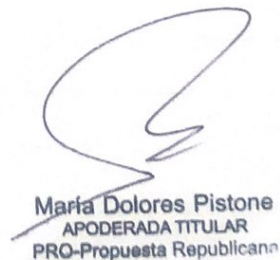
## NUEVA SEDE PARTIDARIA

En la ciudad de Salta a los veintisiete días del mes de abril de 2021, quien suscribe Gustavo José André Escudero, en calidad de Interventor del Partido PRO-Propuesta Republicana Distrito Salta designado por la Resolución N° 10/20 de Presidencia del Consejo Directivo Nacional el 28/12/2020, hace saber el domicilio de la nueva sede partidaria sito en calle Jujuy 115 de esta ciudad. El mencionado domicilio queda constituido como domicilio legal y unica sede para las actividades políticas e institucionales. Asimismo, se dispone que la Sra. María Dolores Pistone, Apoderada del partido, deberá cumplir con las comunicaciones correspondientes a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Salta, a la Secretaría Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Salta, y demás organismos bancarios y fiscales, arbitrar su publicación y difusión en la página web oficial del partido de distrito y demás canales de comunicación para conocimiento de todos los afiliados (arts. 21 y 39 de la Ley N° 23.298).

No siendo para más, se da por finalizada la presente acta, previa ratificación de su contenido y firma de los comparecientes.



Gustavo J. André E.  
INTERVENTOR  
PRO-Propuesta Republicana



María Dolores Pistone  
APODERADA TITULAR  
PRO-Propuesta Republicana